

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14540** *FIDEL SAN EUGENIO BERMEJO*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 12/10, seguida contra el deudor Fidel San Eugenio Bermejo, domiciliado en calle Resurrección María de Azkue 35, planta 3 izquierda -20100- Rentería, se ha dictado el día 29-04-2010 el Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.245,53 euros de principal y de 249,11 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100032474-1